

Banco Depositario BBVA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Banco Depositario BBVA, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Depositario BBVA, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Banco, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco (que se identifica en la Nota 1.2. de la Memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

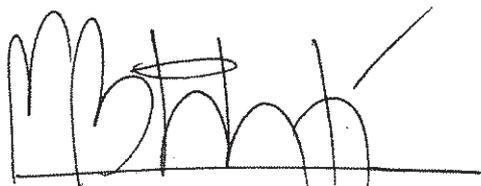
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Depositario BBVA, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión, tal y como se indica en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, el Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y desarrolla su actividad en el seno de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una unidad independiente (véanse Notas 12, 22 y 24).

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Ángel Bailón

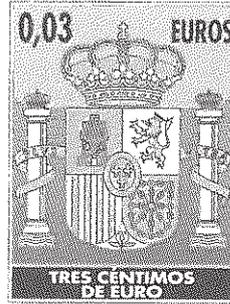
1 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/06003
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.



0L6268477

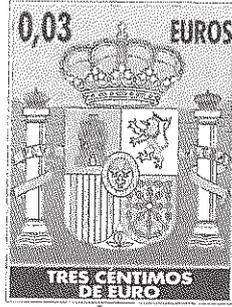
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2013	2012 (*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	6	1.803.635	1.130.124
Depósitos en entidades de crédito		1.793.323	1.119.880
Crédito a la clientela		10.312	10.244
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PARTICIPACIONES		-	-
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del Grupo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL		-	-
Inmovilizado material		-	-
De uso propio		-	-
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	7	488	996
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		488	996
ACTIVOS FISCALES	16	616	572
Corrientes		-	-
Diferidos		616	572
RESTO DE ACTIVOS	8	3	6
TOTAL ACTIVO		1.804.742	1.131.698

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.3).

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2013.



OL6268478

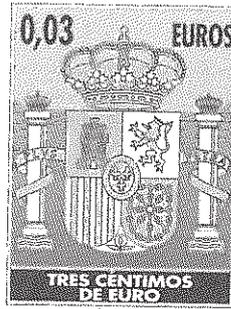
CLASE 8.^a

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	Miles de euros	
		2013	2012 (*)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	1.758.221	1.096.309
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		52.296	501
Débitos representados por valores negociables		1.702.355	1.086.919
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		3.570	8.889
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES	10	38	1.773
Fondo para pensiones y obligaciones similares		37	36
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		1	1
Otras provisiones		-	1.736
PASIVOS FISCALES	16	7.011	8.029
Corrientes		7.011	8.029
Diferidos		-	-
RESTO DE PASIVOS	8	1.995	2.009
TOTAL PASIVO		1.767.265	1.108.120

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.3).

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2013.



OL6268479

CLASE 8.^a

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

PASIVO Y PATRIMONIO NETO <i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2013	2012 (*)
FONDOS PROPIOS			
Capital		37.477	23.578
Escriturado	12	5.412	5.412
Menos: Capital no exigido		5.412	5.412
Prima de emisión		-	-
Reservas	13	138	138
Otros instrumentos de capital	14	15.079	15.079
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		16.848	18.546
Menos: Dividendos y retribuciones		-	(15.597)
AJUSTES POR VALORACIÓN			
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.477	23.578
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.804.742	1.131.698
PRO-MEMORIA			
RIESGOS CONTINGENTES			
COMPROMISOS CONTINGENTES	17	49	49
		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.3).

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2013.



0L6268480

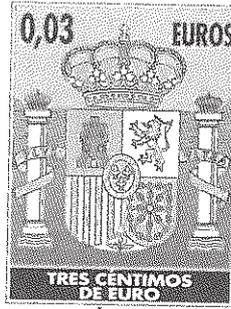
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	Miles de euros	
		2013	2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS			
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	19	10.088	18.915
MARGEN DE INTERESES	19	(5.114)	(7.085)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		4.974	9.830
COMISIONES PERCIBIDAS		1	1
COMISIONES PAGADAS	18	20.514	20.428
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	20	(327)	(475)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		196	19
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		48	6
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(40)	(33)
MARGEN BRUTO		25.366	29.776
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(2.339)	(2.562)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos generales de administración	21	(990)	(982)
AMORTIZACIÓN	21	(1.349)	(1.580)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	7	(508)	(641)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	10	1.544	(2)
Inversiones crediticias		6	(7)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6	6	(7)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		24.069	26.564
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		24.069	26.564
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(7.221)	(8.018)
16 RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		16.848	18.546
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		16.848	18.546

(*) Se presentan, única y exclusivamente, e efectos comparativos (nota 1.3).

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



0L6268481

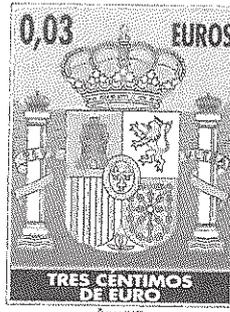
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2013	2012 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.848	18.546
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensión de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que nos serán reclasificadas a resultados	-	-
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias y Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	16.848	18.546

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.3).

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL6268482

CLASE 8.^a

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.

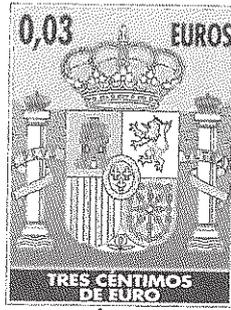
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

2013	Miles de euros						Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital (Nota 12)	Prima de emisión (Nota 13)	Reservas (Nota 14)	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2013	5.412	138	15.079	18.546	(15.597)	23.578	-	23.578
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados	5.412	138	15.079	18.546	(15.597)	23.578	-	23.578
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	18.848	-	18.848	-	18.848
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(18.546)	(15.597)	(2.949)	-	(2.949)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	(2.949)	-	(2.949)	-	(2.949)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	(15.597)	15.597	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2013	5.412	138	15.079	18.848	-	37.477	-	37.477

2012	Miles de euros						Ajustes por valoración	Total patrimonio neto (*)
	Capital (Nota 12)	Prima de emisión (Nota 13)	Reservas (Nota 14)	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2012	5.412	138	53.079	16.596	-	75.225	-	75.225
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados	5.412	138	53.079	16.596	-	75.225	-	75.225
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	18.546	-	18.546	-	18.546
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(38.000)	(16.596)	(15.597)	(70.193)	-	(70.193)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	(38.000)	(16.596)	(15.597)	(70.193)	-	(70.193)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2012	5.412	138	15.079	18.546	(15.597)	23.578	-	23.578

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.3)

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL6268483

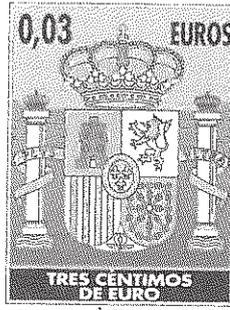
CLASE 8.^a

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	Miles de euros	
		2013	2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	23	676.392	234.766
Resultado del ejercicio		16.848	18.546
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(1.034)	645
Amortización		508	641
Otros ajustes		(1.542)	4
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		(108)	13.323
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		(67)	13.308
Otros activos de explotación		(41)	15
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		653.465	194.234
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		661.911	200.910
Otros pasivos de explotación		(8.446)	(6.676)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		7.221	8.018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	23	-	(47)
Pagos		-	(47)
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	(47)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.3).

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL6268484

CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

<i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2013	2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	23	(2.949)	(70.193)
Pagos		(2.949)	(70.193)
Dividendos		(2.949)	(70.193)
Pasivos subordinados		(2.949)	(70.193)
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		673.443	164.526
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		1.119.880	955.354
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		1.793.323	1.119.880
Componentes del efectivo y equivalentes al final del ejercicio			
		Miles de euros	
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	2013	2012 (*)
Caja		-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		-	-
Otros activos financieros		1.793.323	1.119.880
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	6	1.793.323	1.119.880

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.3).

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL6268485

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Introducción, bases de presentación de las Cuentas Anuales y otra información

1.1. Introducción

Banco Depositario BBVA, S.A. (en adelante, el Banco), es una entidad de derecho privado, constituida el 28 de diciembre de 1927 e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el Grupo BBVA). La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 18 de septiembre de 2000 adoptó la denominación social actual, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 10 de enero de 2001. El Banco tiene su domicilio social en Clara del Rey, 26 (Madrid).

El Banco pertenece al Grupo BBVA y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, estas Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente (véanse Notas 12 y 22). Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2013 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 14 de marzo de 2014 teniendo lugar con posterioridad su depósito en el Registro Mercantil de Bilbao.

La actividad del Banco es la propia de un banco depositario que, además de administrar y custodiar depósitos, supervisa y vigila la gestión y administración de las sociedades gestoras de aquellas instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones de las que es depositario, de acuerdo con la normativa establecida al efecto.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 27 de Junio de 2013. Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

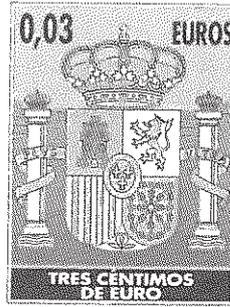
1.2. Bases de presentación de los estados financieros

Las Cuentas Anuales del Banco del ejercicio 2013 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones (en adelante, "Circular 4/2004") y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco. La mencionada Circular 4/2004 de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2014) y se han preparado a partir de sus registros de contabilidad. Dichas Cuentas Anuales han sido elaboradas aplicando los principios, políticas contables y criterios



CLASE 8.^a



OL6268486

de valoración incluidos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2013 y, por tanto, no constituye las Cuentas Anuales del Banco de dicho ejercicio.

1.4. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de Cuentas Anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Nota 6).
- Las hipótesis empleadas para calcular ciertas provisiones (ver Nota 10) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (ver Nota 11).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (ver Nota 7).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.6. Control interno de información financiera del Grupo BBVA

La descripción del modelo de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA se encuentra detallada en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL6268487

2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales del Banco se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Instrumentos financieros

a) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones.

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 19). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace el derecho a percibirlo.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

- "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances se valoran a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo", pues es intención del Banco mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados como "Inversiones crediticias" producidas en un ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ver Nota 6).

b) Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

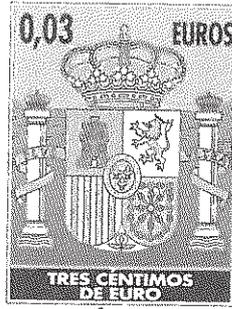
Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el



CLASE 8.^a



OL6268488

deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con la política del Banco, la recuperación de un activo se considerará remota, y por tanto, se dará de baja del balance en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo, (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz), concedido a una compañía en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de un concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable en su nota de solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja del balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos, mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no presentaba ni activos financieros disponibles para la venta ni cartera de negociación.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarle, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

Deterioro de Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

▪ Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento



0L6268489

CLASE 8.^a

que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias y fechas en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Banco ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura las pérdidas estimadas.

▪ **Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente**

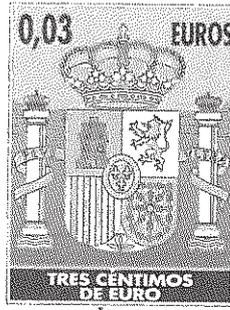
Las pérdidas por deterioro se determinan de manera colectiva tanto en el caso de ciertos activos calificados como deteriorados que al no ser individualmente significativos no se determinan en bases individuales (cartera deteriorada) como para las carteras de activos que actualmente no se encuentran deteriorados, pero para los que se presume la potencialidad de una pérdida ("pérdida inherente") (cartera no deteriorada).

Las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros que están pendientes de asignarse a operaciones concretas; por lo que son estimadas mediante procedimientos estadísticos.

El Banco cuantifica la pérdida inherente en relación con el riesgo de crédito asumido por las entidades bancarias españolas aplicando los parámetros establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, determinados de acuerdo con la experiencia de esta institución y con la información que posee del sector bancario español.

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

- **1. Cartera deteriorada o dudosa:** Como regla general, los instrumentos de deuda deteriorados, siempre que no cuenten con alguna de las garantías que se mencionarán más adelante, se provisionan aplicando los porcentajes que se indican a continuación al importe



OL6268490

CLASE 8.^a

del riesgo vivo, en función del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o de la fecha de la calificación de dichos activos como deteriorados, si fuese anterior:

Fecha de Antigüedad del Impago	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 6 meses	25%
Más de 6 meses, sin exceder de 9 meses	50%
Más de 9 meses, sin exceder de 12 meses	75%
Más de 12 meses	100%

El deterioro de los instrumentos de deuda que cuenten garantías reales, se estima aplicando los anteriores porcentajes al importe del riesgo vivo que exceda del valor de las garantías.

Operaciones con otras garantías reales (no inmobiliarias)

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- **Garantías dinerarias parciales:** Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos.
- **Garantías pignoraticias parciales:** Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o por las entidades de crédito mencionadas en las clases de riesgo como "sin riesgo apreciable" u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros.
- **2. Cartera no deteriorada:** Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en categorías que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía. Los porcentajes de cobertura aplicables son los siguientes:



OL6268491

CLASE 8.^a

Riesgo	Rangos de cobertura aplicados	
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,06%	0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15%	1,88%
Riesgo medio	0,18%	2,25%
Riesgo medio-alto	0,20%	2,50%
Riesgo alto	0,25%	3,13%

Deterioro de participaciones en entidades dependientes multigrupo y asociadas

Cuando en las participaciones en entidades dependientes y asociadas existan evidencias de deterioro, la entidad estimará el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso, con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se registran inmediatamente en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco posee participaciones de las sociedades Servired S.A. y Redsys, S.L. por importe total de 360,62 euros, que debido a su importe no representativo, no aparecen reflejadas en los balances adjuntos. Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Banco ha percibido por dichas participaciones dividendos por importe de 1 miles de euros en cada ejercicio, que se encuentran registrados en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 22).

2.2. Garantías financieras

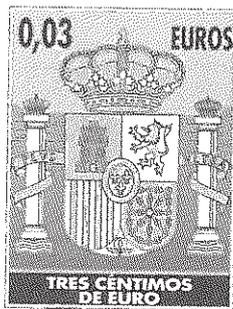
Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.1).



CLASE 8.^a



0L6268492

2.3. Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que se tiene para su uso actual o futuro y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Activo material	Porcentaje anual
Mobiliario	8% a 10%
Equipos de oficina y mecanización	8% a 25%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable. Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

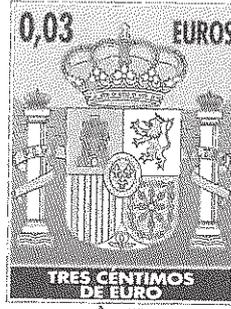
De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se estima el valor recuperable del activo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en el epígrafe "Otros gastos generales de administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad de los elementos de inmovilizado material se encontraban totalmente amortizados pero en uso por el Banco.



CLASE 8.ª



OL6268493

2.4. Activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - sí, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del banco- o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 7).

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad de los activos intangibles del Banco son de vida útil definida, siendo la vida útil media del mismo de 5 años.

2.5. Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra también en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en ejercicios futuros por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas susceptibles de compensación en el futuro y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto en el ejercicio que se espera recuperarlos o liquidarlos (ver Nota 16).

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



CLASE 8.ª



OL6268494

2.6. Provisiones y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 10). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados (mencionadas en el apartado 2.7), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían provisiones, pasivos ni activos contingentes adicionales a los descritos en la Nota 10.

2.7. Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (Nota 11).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales.

Al establecer las hipótesis actuariales se considera que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad



0L6268495

CLASE 8.ª

esperada de los activos, etc. La rentabilidad esperada de los activos afectos a los compromisos por retribuciones post-empleo se estima atendiendo tanto a las expectativas del mercado como a la naturaleza concreta de los activos afectos.

- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Banco registra las diferencias actuariales por estos compromisos en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de los balances.

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

Los compromisos asumidos por el Banco por retribuciones post-empleo para pensiones incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

- Compromisos de Aportación Definida

El importe de estos compromisos se determina como un importe anual prefijado. Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Notas 11.1 y 21.1).

- Compromisos de Prestación Definida

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y en el caso de jubilación para unos colectivos concretos. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA (ver Nota 11.2).

- Otras atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos en función de su colectivo de procedencia.

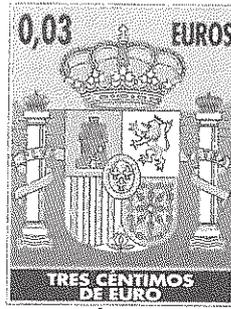
El valor actual de los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances adjuntos (ver Notas 10 y 11) y se dota con cargo a la cuenta "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

- Otros compromisos con el personal

El Banco tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios.

El coste por beneficios sociales entregados por el Banco a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.



0L6268496

CLASE 8.ª**2.8. Indemnización por despido**

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando el Banco acuerda rescisiones de los contratos laborales que mantiene con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo. Al 31 de diciembre de 2013 no existe plan alguno de reducción de personal en el Banco que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.9. Operaciones en moneda extranjera**Activos y Pasivos**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros estos activos y pasivos en moneda extranjera se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose de los principales saldos de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

2013	Contravalor en miles de euros	
	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	97.859	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	97.859
Total	97.859	97.859

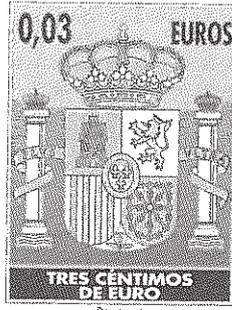
2012	Contravalor en miles de euros	
	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	36.067	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	36.067
Total	36.067	36.067

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:** Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está



0L6268497

CLASE 8.ª

integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:** Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
 - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
 - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- **Ingresos y gastos no financieros:** Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- **Cobros y pagos diferidos en el tiempo:** Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.11. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos reconocidos".

2.12. Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos reconocidos".

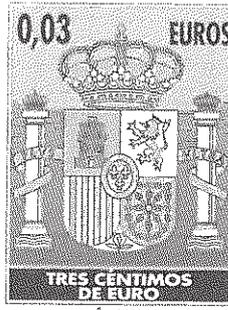
2.13. Estado de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del Banco, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.

En la elaboración de estos estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:



CLASE 8.ª



0L6268498

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Banco que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco correspondiente al ejercicio 2013, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consistirá en destinarlo íntegramente al pago de dividendos a los accionistas del Banco.

4. Gestión y Exposición al riesgo

La gestión del riesgo del Banco se circunscribe dentro del sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco, tal y como se comenta en la Nota 1, pertenece al Grupo BBVA. Los principales riesgos asociados a la operativa del Banco se describen a continuación:

4.1. Riesgo de crédito

Tiene su origen en que la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

A continuación, se presenta la distribución por epígrafes de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco a 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas, desglosado por instrumento financiero.

En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable bruto, sin considerar los ajustes por valoración (pérdidas por deterioro, intereses devengados no cobrados y otros).



0L6268499

CLASE 8.ª

RIESGOS EN BALANCE	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Inversiones Créditicias	6	1.803.594	1.130.120
Depósitos en entidades de crédito		1.793.323	1.119.880
Crédito a la clientela		10.271	10.240
Créditos a particulares		737	805
Otros		9.537	9.435
TOTAL BALANCE		1.803.594	1.130.120
Garantías Financieras	17	49	49
TOTAL FUERA DE BALANCE		49	49
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO		1.803.643	1.130.169

Los riesgos sobre entidades del Grupo BBVA ascienden a 1.793.323 y 1.119.880 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente (ver notas 6 y 22.1), y los descubiertos técnicos a cargo de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones son 7.426 y 8.166 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente (ver Nota 6), por tanto la exposición al riesgo de crédito restante es de 2.894 y 2.123 miles de euros, respectivamente, y no presenta saldos vencidos ni deteriorados.

La totalidad del riesgo corresponde a operaciones en España.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían operaciones que deberían estar en mora o que se habrían deteriorado si no fuera porque sus importes hayan sido renegociados.

4.2. Gestión del riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

La liquidez en el Banco se gestiona a través de una cuenta mutua con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de renovación anual (ver Nota 6). De esta forma, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. proporciona liquidez en caso de ser necesaria o remunera los fondos existentes en la cuenta mutua que mantiene con el Banco.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

2013	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Depósitos en entidades de crédito	1.793.323	421	1.792.902	-	-	-	-
Crédito a la clientela	10.271	9.534	-	12	54	252	419
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	52.296	-	52.296	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	1.701.915	1.701.915	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.570	420	3.150	-	-	-	-



0L6268500

CLASE 8.ª

2012	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Depósitos en entidades de crédito	1.119.880	-	1.119.880	-	-	-	-
Crédito a la clientela	10.240	7.780	-1.661	12	62	257	478
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	501	-	501	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	1.086.635	1.086.635	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	8.899	-	8.899	-	-	-	-

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y en su defecto a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional.

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable en los balances adjuntos (ver Nota 2), es prácticamente igual a su valor en libros debido a que, principalmente son instrumentos financieros con vencimiento a corto plazo.

6. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Depósitos en Entidades de Crédito	1.793.323	1.119.880
Crédito a la clientela	10.330	10.268
Total bruto	1.803.653	1.130.148
Menos pérdidas por deterioro	(18)	(24)
Total neto	1.803.635	1.130.124

El saldo del epígrafe "Depósitos en Entidades de Crédito" de los balances adjuntos corresponde, básicamente, a una cuenta a plazo mantenida con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que devenga un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 2013, el tipo de interés ha estado comprendido entre el 0,54% y el 0,59% (entre el 0,55% y el 1,45% durante el ejercicio 2012). El plazo de vencimiento de esta cuenta es inferior a 1 mes (ver nota 4). Los intereses devengados por este



0L6268501

CLASE 8.ª

concepto durante el ejercicio 2013 han ascendido a 9.955 miles de euros (16.680 miles de euros durante el ejercicio 2012) y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver notas 19 y 22).

A continuación se indica el desglose del saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias-Crédito a la clientela" de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Otros deudores a plazo	737	805
Descubiertos en cuentas corrientes	7.426	8.166
Anticipos transitorios	-	192
Otros activos financieros	2.108	1.077
	10.271	10.240
Ajustes por valoración (*)	59	28
Total bruto	10.330	10.268

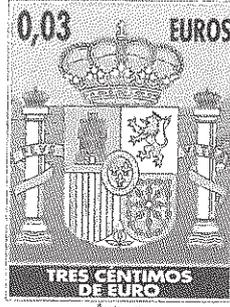
(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

Los descubiertos en cuentas corrientes son técnicos; corresponden a los saldos deudores puntuales mantenidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por algunas de las instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones de las que el Banco es depositario, los cuales han sido regularizados con normalidad en los primeros días del ejercicio 2014 y 2013, respectivamente.

El epígrafe "Otros activos financieros", registra los saldos diarios por operaciones de tráfico propias de la operatoria bursátil como las Fianzas complementarias del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad de Bolsas, por importe de 1.041 miles de euros (1.071 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). Asimismo este saldo incluía, al 31 de diciembre de 2013, las operaciones financieras pendientes de liquidar por importe de 1.062 miles de euros. La totalidad de los saldos citados han sido regularizados con normalidad en los primeros días del ejercicio 2014.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias".

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del período	24	16
Dotación	-	7
Otros movimientos	(6)	1
Saldo al final del período	18	24
De los que:		
Determinados colectivamente	18	24



0L6268502

CLASE 8.^a**7. Activo intangible**

El detalle del saldo de este capítulo de los balances adjuntos corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento (importes netos) habido durante los ejercicios 2013 y 2012 en el saldo del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	996	1.590
Adiciones	-	47
Amortización del ejercicio	(508)	(641)
Saldo al final del ejercicio	488	996

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen pérdidas por deterioro en este capítulo de los balances adjuntos.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentran en uso y completamente amortizados activos inmatrimales por importe de 3.450 y 2.051 miles de euros, respectivamente.

8. Resto activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances adjuntos es la siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Activo -		
Operaciones en camino	3	6
Total	3	6
Pasivo -		
Operaciones en camino	54	9
Periodificaciones		
Gastos devengados no vencidos	1.755	1.779
Otras periodificaciones pasivas	186	221
Total	1.995	2.009



0L6268503

CLASE 8.^a

9. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Depósitos de entidades de crédito	52.296	501
Depósitos de la clientela	1.702.355	1.086.919
Otros pasivos financieros	3.570	8.889
Total	1.758.221	1.096.309

9.1. Depósitos de entidades de crédito

La totalidad del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, corresponde a cuentas a plazo en moneda extranjera con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ver nota 22). Devengan un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 2013, el tipo de interés ha estado comprendido entre el 0,54% y el 0,59% (entre el 0,55% y el 1,45% durante el ejercicio 2012). El plazo de vencimiento de estas cuentas es inferior a 1 mes (ver Nota 4). Los intereses devengados por este concepto durante el ejercicio 2013 han ascendido a 9 miles de euros (7 miles de euros durante el ejercicio 2012) y figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 19.2).

9.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

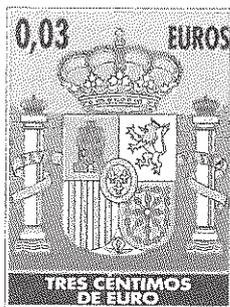
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Otros sectores residentes	1.701.915	1.086.635
Cuentas corrientes	1.701.915	1.086.635
Ajustes por valoración (*)	440	284
Total	1.702.355	1.086.919
De los que:		
En euros	1.657.211	1.051.363
En moneda extranjera	45.144	35.556

(*) Incluye los intereses devengados pendientes de vencimiento.

Los intereses devengados por este concepto, que han ascendido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a 5.104 y 7.076 miles de euros respectivamente, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 19.2).



CLASE 8.^a



0L6268504

9.3. Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Operaciones de bolsa pendientes de liquidar	-	6.167
Cuentas de recaudación	2.868	2.486
Otros	702	236
Total	3.570	8.889

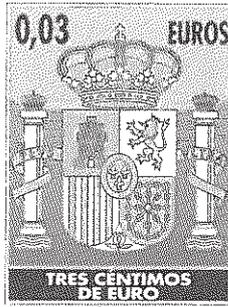
A 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hay importes significativos pendientes de pago a acreedores comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago, tal y como se establece en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, modificada por la Ley 5/2010, de 5 de julio.

10. Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Fondos para pensiones y obligaciones similares	11.2.2	37	36
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		1	1
Otras provisiones		-	1.736
Total		38	1.773

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances adjuntos durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:



0L6268505

CLASE 8.ª

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros		
		Fondo para pensiones y obligaciones similares (Nota 11)	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
Saldo al inicio del período 2012		33	1	1.736
Más -				
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	11.2	5	-	-
Menos -				
Utilizaciones de fondos		(2)	-	-
Saldo al final del período 2012		36	1	1.736
Más -				
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	11.2	2	-	192
Menos -				
Recuperación de dotaciones de ejercicios anteriores		-	-	(1.736)
Utilizaciones de fondos		(1)	-	(192)
Saldo a 31 de diciembre de 2013		37	1	-

Las dotaciones con cargo a resultados correspondientes al epígrafe "Fondo para pensiones y obligaciones similares" figuran registradas en los capítulos "Intereses y cargas asimiladas" y "Gastos de administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1 mil de euros en ambos casos. En el ejercicio 2012 la dotación se realizó con cargo a los epígrafes "Intereses y cargas asimiladas", "Gastos de administración - Gastos de personal" y "Dotaciones a provisiones (neto)" por importe de 2, 1 y 2 mil de euros, respectivamente.

El importe que registraba al 31 de diciembre de 2012 el epígrafe "Otras provisiones" de los balances adjuntos correspondía, básicamente a un fondo para cubrir posibles eventualidades que pudieran ponerse de manifiesto en el desarrollo de la actividad del Banco. Durante el ejercicio 2013 se registraron dotaciones adicionales hasta un importe total de 192 mil de euros con cargo al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias y finalmente en noviembre de 2013 se ha resuelto a favor del Banco la contingencia que dio origen al fondo, que ha sido liberado en su totalidad, junto con la dotación comentada anteriormente con abono a la misma cuenta de "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. Compromisos con el personal

De acuerdo con el convenio colectivo laboral, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho habientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Banco tiene exteriorizada la totalidad de sus compromisos, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, y su instrumentación se llevó a cabo a través de Planes de Pensiones (compromisos de aportación definida correspondientes a los empleados en activo), de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (compromisos de prestación definida correspondientes al personal jubilado) y de contratos de seguro con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad perteneciente en un 99,95% al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (compromisos de prestación definida correspondientes a los empleados en activo).



OL6268506

CLASE 8.ª

11.1. Compromisos por pensiones en planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida no tienen impacto en los balances adjuntos (ver Nota 2.7). En 2013 el Banco ha realizado aportaciones a los planes de aportación definida con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 10 miles de euros (en 2012 las aportaciones ascendieron a 10 miles de euros) que se registran en el epígrafe "Gastos de administración- Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 21.1).

11.2. Compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2013 y 2012, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

CONCEPTOS	2013	2012
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés técnico anual acumulativo (*)	3,5%	3,5%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,0%	2,0%

(*) El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad de la zona euro (Nota 2.7).

11.2.1. Complemento de prestaciones del sistema público

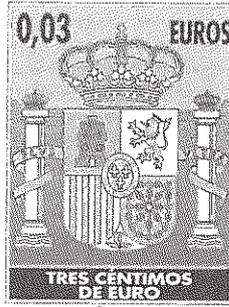
El Banco mantiene compromisos de jubilación y fallecimiento para un colectivo con prestaciones en curso que se encuentran cubiertos a través de un contrato de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA. Los compromisos en caso de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, se encuentran asegurados mediante pólizas contratadas con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Compromisos por pensiones causadas	38	41
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	38	41
Total	38	41

11.2.2. Atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.



OL6268507

CLASE 8.^a

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Compromisos por atenciones sociales post-empleo causadas	8	8
Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales post-empleo no causadas	29	28
Total	37	36
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
En fondos internos (*)	37	36

(*) Estos fondos se encuentran registrados en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances adjuntos (ver Nota 10).

Los movimientos habidos en los ejercicios 2013 y 2012 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del periodo	36	33
+ Coste por interes	1	2
+ Coste de servicios del periodo	1	1
- Pagos realizados	(1)	(2)
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales	-	2
Saldo al final del periodo	37	36

11.3. Resumen

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 por los compromisos de retribuciones post-empleo:



OL6268508

CLASE 8.ª

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Intereses y cargas asimiladas:			
Coste por interes de los fondos de pensiones	19.2	1	2
Gastos de personal:			
Atenciones sociales	21.1	2	1
Aportaciones a los fondos de pensiones (*)		10	10
Dotaciones a provisiones (neto):			
Fondos de Pensiones	10	-	2
Total		13	15

(*) Registrados en la cuenta "Otros gastos de personal" del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen pérdidas y ganancias actuariales, procedentes de las diferencias entre hipótesis actuariales y la realidad o que, en su caso, pudieran proceder de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, que no se encuentren registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Otros compromisos con el personal

El resto de beneficios sociales derivados correspondiente a los empleados en situación de activo se devenga y liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total de estos beneficios sociales asciende a 10 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, y se ha registrado en la cuenta "Aportaciones a fondos de pensiones externos" dentro del epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

12. Capital social

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social del Banco, que asciende a 5.412 miles de euros, está formalizado en 1.804.000 acciones nominativas de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del Capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y asimismo, no cotizando en bolsa.

En los ejercicios 2013 y 2012 el capital social no registró variaciones.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del accionariado del Banco es la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	90,37%
Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	9,63%
Total	100,00%

(*) Sociedades pertenecientes al Grupo BBVA



CLASE 8.ª



0L6268509

13. Prima de emisión

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos asciende a 138 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

14. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Reservas restringidas:		
Reserva legal	1.086	1.086
Diferencia de redenominación del capital a euros	9	9
Reservas de libre disposición:		
Voluntarias y otras	13.984	13.984
Total	15.079	15.079

14.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite alcanzado por el Banco a 31 de diciembre de 2013 y 2012. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

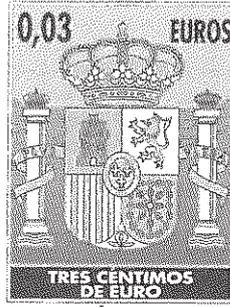
Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

14.2. Reservas indisponibles

De acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre introducción del euro, está registrada una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital.

14.3. Reservas voluntarias

En agosto de 2012, una vez obtenida la autorización administrativa pertinente, se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas del 11 de junio de 2012, consistente en la distribución a los accionistas del Banco de un dividendo extraordinario con cargo a las Reservas de la entidad por un importe total de 38.000 miles de euros.



0L6268510

CLASE 8.ª

15. Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo y sus modificaciones posteriores - entre otras, las últimas modificaciones llevadas a cabo por las Circulares del Banco de España 4/2011, de 5 de diciembre y 9/2010, de 22 de diciembre - sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 desarrolla la normativa española sobre los recursos propios y la supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de las mismas a las correspondientes directivas de requerimientos de capital de la Unión Europea (en adelante "CRD", siglas en inglés de "Capital Requirements Directives"), siguiendo los acuerdos adoptados por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea.

En el marco de estas recomendaciones, el mencionado Comité de Supervisión Bancaria publicó en diciembre de 2010 el documento "Basel III: A global regulatory framework for more resilient banks and banking systems", con el objetivo de mejorar la capacidad del sector para soportar los impactos que surjan tanto de crisis financieras como económicas. Desde entonces se trabajó en la Unión Europea para incorporar estas recomendaciones de Basilea en una nueva directiva de capital y, después de dos años de negociaciones, el 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la denominada CRD IV, compuesta por una directiva que sustituye a las directivas 2006/48 y 2006/49 (CRDII y CRDIII) de capital y un reglamento común (575/2013). La entrada en vigor de dicha regulación es para el 1 de enero de 2014. A partir de esa fecha, quedarán derogados los artículos de la Normativa actual que vayan en contra de la regulación europea. En este sentido se publicó el 29 de noviembre el RDL 14/2013 por el que se adaptaba el derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

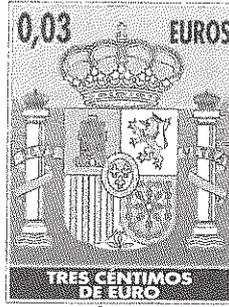
A 31 de diciembre de 2013, no obstante, la normativa en vigor sigue siendo la mencionada Circular 3/2008, donde los recursos computables del Banco excedían los recursos propios mínimos requeridos por dicha normativa.

Adicionalmente a lo establecido en la Circular 3/2008, las entidades y grupos financieros españoles han de cumplir con los requisitos de capital establecidos por el Real Decreto-Ley 24/2012, de 31 de agosto, para el reforzamiento del sistema financiero español. Esta norma se emitió con el propósito de reforzar la solvencia de las entidades financieras españolas. Para ello se establecía un nuevo requerimiento mínimo establecido en términos de capital principal sobre activos ponderados por riesgo, más restrictivo que el de la mencionada Circular y que debía ser superior al 9%. A 31 de diciembre de 2013 el Banco no ha tenido que adoptar medidas extraordinarias para cumplirlo.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos computables del Banco excedían los recursos propios mínimos requeridos por la normativa del Banco de España en vigor en cada una de esas fechas.

16. Situación fiscal

El Banco viene tributando en Régimen de Consolidación Fiscal integrado en el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación



0L6268511

CLASE 8.ª

para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo del capítulo "Pasivos Fiscales" de los balances adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada período. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo "Activos Fiscales" del activo de los balances adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe registrado en el capítulo "Activos Fiscales" de los balances adjuntos asciende a 616 miles de euros y 572 miles de euros respectivamente.

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Impuesto sobre Sociedades al 30%		7.221	7.969
Ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores		-	49
Impuesto sobre Beneficios		7.221	8.018

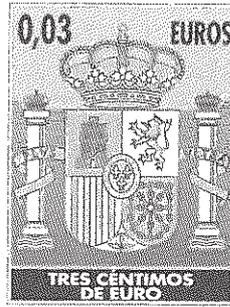
En el ejercicio 2004 el Banco se acogió a la Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por una renta que ascendió a 207 miles de euros, que procede de la enajenación de elementos patrimoniales del inmovilizado material. El cumplimiento de la obligación de reinvertir el importe obtenido se cumplió en el ejercicio 2004 por el Grupo Fiscal de acuerdo con la normativa del Impuesto.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2007 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales del Banco.

17. Garantías financieras y disponibles por terceros

El epígrafe pro-memoria "Riesgos contingentes" de los balances adjuntos recoge los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por la entidad en el curso de su actividad habitual.



0L6268512

CLASE 8.^a

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendía a 49 miles de euros.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

18. Operaciones por cuenta de terceros - Comisiones percibidas

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco realizó las labores de depositario para diversas Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones. El importe total de los valores sobre los que el Banco realiza las labores de administración y custodia a dicha fecha ascendía a 37.549.951 y 32.808.728 miles de euros, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

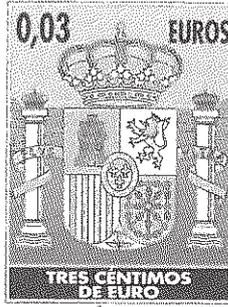
Los ingresos en los ejercicios 2013 y 2012 derivados de dicha actividad, figuran registrados en el epígrafe "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, cuyo detalle es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Por administración y custodia	17.821	17.163
Por compraventa de valores	2.693	3.265
Total	20.514	20.428

19. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas**19.1 Intereses y rendimientos asimilados**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante los ejercicios 2013 y 2012:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Depósitos en entidades de crédito	6	9.955	16.680
Créditos a la clientela			
Sector residente	6	133	234
Otros rendimientos		-	1
Total		10.088	16.915



OL6268513

CLASE 8.^a**19.2. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Depósitos de entidades de crédito	9.1	9	7
Depósitos de la clientela	9.2	5.104	7.076
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	11.3	1	2
Total		5.114	7.085

20. Comisiones pagadas

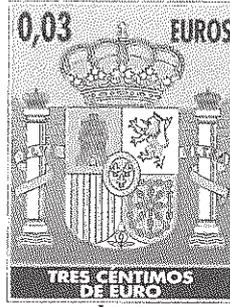
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Comisiones cedidas a terceros	-	1
Comisiones pagadas por operaciones con valores	321	322
Otras comisiones	6	152
Total	327	475

21. Gastos de administración**21.1 Gastos de Personal**

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Sueldos y salarios		786	788
Seguridad Social		176	166
Aportaciones a fondos de pensiones externos	11.1	10	10
Otros gastos de personal	11.3	18	18
Total		990	982



0L6268514

CLASE 8.ª

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y género a 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

CONCEPTOS	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	9	5	10	4
Administrativos	-	-	-	-
Total	9	5	10	4

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el número de empleados del Banco ascendía a 14.

21.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2013	2012
Tecnología y sistemas	608	791
Cuotas de asociaciones	35	32
Otros gastos de administración	706	757
Total	1.349	1.580

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2013 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos al auditor externo por la auditoría del Banco conforme al siguiente detalle:

Honorarios por auditorías realizadas	Miles de euros
Auditoría EEFF efectuada por Deloitte	14
Otros informes requeridos por normativa legal/fiscal emanada de los organismos supervisores, efectuados por Deloitte.	28

Por otro lado, el Banco ha contratado con otras firmas de auditoría, otros servicios que ascienden a 1 miles de euros.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.



OL6268515

CLASE 8.^a

22. Operaciones con partes vinculadas

22.1. Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de las Cuentas Anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo BBVA, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante los ejercicios 2013 y 2012, son las siguientes:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2013	2012
Activo:		1.793.338	1.119.880
Depósitos en entidades de crédito	6	1.793.324	1.119.880
Crédito a la clientela		14	-
Pasivo y fondos propios:		80.054	2.416
Depósitos en entidades de crédito	9	52.296	501
Depósitos de la clientela	9	27.338	1.915
Otros pasivos financieros		420	-
Pérdidas y ganancias:			
Debe		341	282
Intereses y cargas asimiladas	19.2	63	15
Gastos de administración	21.2	278	267
Haber		10.180	16.748
Intereses y rendimientos asimilados	19.1	9.960	16.680
Rendimiento de instrumentos de capital		1	1
Comisiones percibidas	18	219	67

22.2. Operaciones con el personal clave de la entidad

No existen operaciones significativas con el personal clave de la entidad al no disponer de personal de alta dirección tal y como está definido por la normativa vigente.

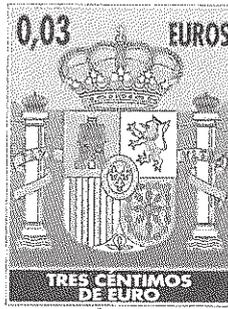
22.3. Operaciones con otras partes vinculadas

No existen operaciones significativas con otras partes vinculadas.

23. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han variado en 2013 por importe de 676.392 miles de euros, comparado con los 234.766 miles de euros de variación correspondientes a 2012. Las variaciones más significativas se presentan en la línea de Inversiones crediticias.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión no han variado en 2013, comparado con los (47) miles de euros de variación correspondientes a 2012.



0L6268516

CLASE 8.ª

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación han variado en 2013 por importe de (2.949) miles de euros, comparado con los (70.193) miles de euros de variación correspondientes a 2012 y corresponden al pago de dividendos.

24. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por miembros del equipo directivo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., teniendo dicha función el carácter de no remunerado. En consecuencia, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha devengado importe alguno de retribuciones a favor de los miembros del Consejo de Administración, ni al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco.

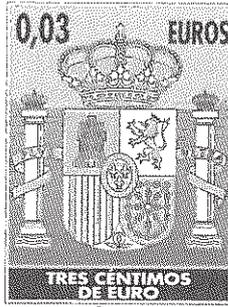
25. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, les comunicamos que los miembros del Consejo de Administración del Banco, así como las personas vinculadas no desempeñan directa o indirectamente funciones o cargos en sociedades ajenas al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social del Banco, ni desempeñan por cuenta propia o ajena estas actividades fuera del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Asimismo, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco en cuyo capital participan directa o indirectamente los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas correspondientes al ejercicio 2013:

Apellidos y Nombre	Sociedad	Participación		
		Número de acciones	Clase de participación	Cargo o funciones
Arroyo Romero, Luis	BBVA	32.451	Directa	Directivo
	BBVA	680	Indirecta	Directivo
	Santander	3.000	Directa	-
Molina Moreno, Miguel Angel	BBVA	55.496	Directa	Directivo
	BBVA	798	Indirecta	Directivo
Palero Cuenca, Francisco José	BBVA	25.814	Directa	Directivo
	BBVA	5.789	Indirecta	Directivo
Peláez Morón, Mª Angeles	BBVA	48.557	Directa	Directivo
Ybarra Aznar, Ignacio	BBVA	152.407	Directa	Directivo
	BBVA	172.879	Indirecta	Directivo

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco:



0L6268517

CLASE 8.ª

Apellidos y Nombre	Actividad realizada	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Peláez Morón, Mª Angeles	Consejera	Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	Consejera
	Consejera	Banco Occidental, S.A. (*)	Consejera
	Consejera	Banco de Promoción de Negocios, S.A. (*)	Consejera

(*) Sociedades pertenecientes al Grupo BBVA (ver Nota 1).

26. Otra información

26.1. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2013 las Cuentas Anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

26.2. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión adjunto a las presentes Cuentas Anuales, sin que en el ejercicio 2013 haya existido ninguna reclamación ni queja en relación con el Banco.

26.3. Contratos de agencia

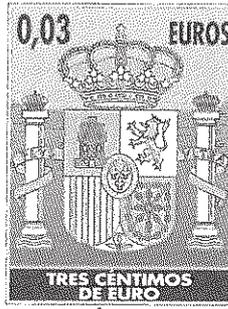
Ni al cierre del ejercicio 2013, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio.

26.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, ajenas al Grupo BBVA, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

27. Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las Cuentas Anuales.



0L6268518

CLASE 8.^a

ANEXO I: Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

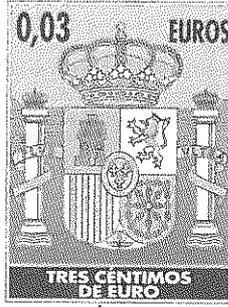
A) OPERACIONES DE REFINANCIACION Y REESTRUCTURACIÓN.

A 31 de diciembre de 2013 en el Banco no existen operaciones vigentes de refinanciaciones o reestructuraciones según se definen en la letra g) del apartado 1 del anejo IX de la Circular 4/2004.

B) DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD (Valor en libros)

	TOTAL (*)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
1 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Otras instituciones financieras	8.916	-	-	-	-	-	-	-
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	677	-	-	-	-	-	-	-
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3 Resto de finalidades	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3.1 Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Resto de hogares e ISFLSH	737	-	-	-	-	-	-	-
4.1 Viviendas	682	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Consumo	46	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	10.330	-	-	-	-	-	-	-
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	18	-	-	-	-	-	-	-
6 TOTAL	10.312	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.



0L6268519

CLASE 8.^a

(C) CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA (Valor en libros)

ACTIVIDAD TOTAL

	TOTAL(*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	1.793.323	1.793.323	-	-	-
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	8.916	8.916	-	-	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	726	726	-	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	726	726	-	-	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	726	726	-	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	737	737	-	-	-
5.1 Viviendas (d)	692	692	-	-	-
5.2 Consumo (d)	45	45	-	-	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.803.702	1.803.702	-	-	-
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	18	-	-	-	-
7 TOTAL	1.803.684	-	-	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

ACTIVIDAD TOTAL

	Total(*)	Andalucía	Madrid	País Vasco	La Rioja
1 Entidades de crédito	1.793.323	-	-	1.793.323	-
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	8.916	-	8.394	-	522
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	726	9	717	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	726	9	717	-	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	726	9	717	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	737	-	737	-	-
5.1 Viviendas (d)	692	-	692	-	-
5.2 Consumo (d)	45	-	45	-	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.803.702	9	9.848	1.793.323	522
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	18	-	-	-	-
7 TOTAL	1.803.684	-	-	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.



CLASE 8.^a



0L6268520

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Banco Depositario BBVA, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 28 de diciembre de 1927.

El Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA). En consecuencia, las Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

La información financiera incluida en este informe de gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre de 2004, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, y sus posteriores modificaciones.

CAPITAL Y RECURSOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2013, el capital social del Banco, que asciende a 5.412 miles de euros, está formalizado en 1.804.000 acciones nominativas de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las reservas alcanzan la cifra de 15.079 miles de euros y la prima de emisión 138 miles de euros. Los fondos propios, antes de la distribución de resultados, se elevan a 37.477 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2013 la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

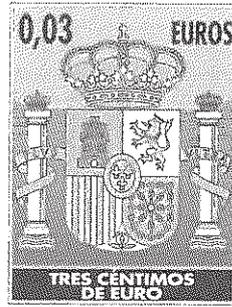
	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	90,37%
Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	9,63%
Total	100,00%

(*) Sociedades pertenecientes al Grupo BBVA

Durante el ejercicio 2013, el Banco no ha adquirido acciones propias en ningún momento, ni existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en su poder.



CLASE 8.ª



0L6268521

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la actividad del Banco ha comportado un beneficio neto, después de impuestos, de 16.848 miles de euros.

El dividendo propuesto a la Junta General de Accionistas del Banco es por la totalidad del beneficio neto.

RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS

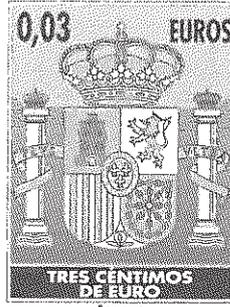
La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo y sus modificaciones posteriores - entre otras, las últimas modificaciones llevadas a cabo por las Circulares del Banco de España 4/2011, de 5 de diciembre y 9/2010, de 22 de diciembre - sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 desarrolla la normativa española sobre los recursos propios y la supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de las mismas a las correspondientes directivas de requerimientos de capital de la Unión Europea (en adelante "CRD", siglas en inglés de "Capital Requirements Directives"), siguiendo los acuerdos adoptados por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea.

En el marco de estas recomendaciones, el mencionado Comité de Supervisión Bancaria publicó en diciembre de 2010 el documento "Basel III: A global regulatory framework for more resilient banks and banking systems", con el objetivo de mejorar la capacidad del sector para soportar los impactos que surjan tanto de crisis financieras como económicas. Desde entonces se trabajó en la Unión Europea para incorporar estas recomendaciones de Basilea en una nueva directiva de capital y, después de dos años de negociaciones, el 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la denominada CRD IV, compuesta por una directiva que sustituye a las directivas 2006/48 y 2006/49 (CRDII y CRDIII) de capital y un reglamento común (575/2013). La entrada en vigor de dicha regulación es para el 1 de enero de 2014. A partir de esa fecha, quedarán derogados los artículos de la Normativa actual que vayan en contra de la regulación europea. En este sentido se publicó el 29 de noviembre el RDL 14/2013 por el que se adaptaba el derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

A 31 de diciembre de 2013, no obstante, la normativa en vigor sigue siendo la mencionada Circular 3/2008, donde los recursos computables del Banco excedían los recursos propios mínimos requeridos por dicha normativa.

Adicionalmente a lo establecido en la Circular 3/2008, las entidades y grupos financieros españoles han de cumplir con los requisitos de capital establecidos por el Real Decreto-Ley 24/2012, de 31 de agosto, para el reforzamiento del sistema financiero español. Esta norma se emitió con el propósito de reforzar la solvencia de las entidades financieras españolas. Para ello se establecía un nuevo requerimiento mínimo establecido en términos de capital principal sobre activos ponderados por riesgo, más restrictivo que el de la mencionada Circular y que debía ser superior al 9%. A 31 de diciembre de 2013 el Banco no ha tenido que adoptar medidas extraordinarias para cumplirlo.



0L6268522

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos computables del Banco excedían los recursos propios mínimos requeridos por la normativa del Banco de España en vigor en cada una de esas fechas.

BALANCE Y NEGOCIO

A 31 de diciembre de 2013 el activo total del Banco asciende a 1.804.472 miles de euros (1.131.698 miles de euros en 2012), siendo su partida más significativa los depósitos en entidades de crédito por importe de 1.793.323 miles de euros (1.119.880 miles de euros en 2012).

CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de pérdidas y ganancias del Banco correspondiente al ejercicio 2013 sitúa el margen de intereses en 4.974 miles de euros, el margen bruto en 25.366 miles de euros, el resultado de la actividad de explotación en 24.069 miles de euros y el resultado antes de impuestos en 24.069 miles de euros.

VALORES DEPOSITADOS

A 31 de diciembre de 2013 el Banco realizaba la función de depositario para diversas instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, ascendiendo los depósitos por este concepto en dicha fecha a 37.549.951 miles de euros.

EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo del Banco se circunscribe dentro de las políticas y sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco pertenece al Grupo BBVA.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

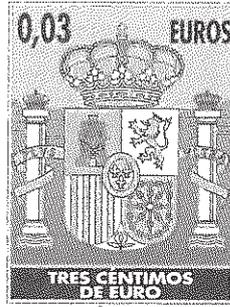
En el ejercicio 2013 no se han desarrollado actividades en esta materia.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2013 las Cuentas Anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



0L6268523

INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

Con fecha 27 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de BBVA aprobó el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA. En él se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, entre las que figura realizar un resumen de la actividad en el ejercicio 2013.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que por competan al Defensor del Cliente según se establece el nuevo Reglamento.

Durante el ejercicio 2013 el Banco no ha recibido quejas ni reclamaciones de clientes a través del Servicio de Atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni ante el Defensor del Cliente del Grupo BBVA.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas del Banco se enmarcan dentro de la política económica general del Grupo BBVA.

HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2013 de la Sociedad Banco Depositario BBVA, S.A., se compone de 47 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0L6268477 a 0L6268523, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Banco Depositario BBVA, S.A. en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2014

Fdo.: D. Juan Álvarez Rodríguez

Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Banco Depositario BBVA, S.A., D. Juan Álvarez Rodríguez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de la Sociedad Banco Depositario BBVA, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2014

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Fdo.: D. Juan Álvarez Rodríguez

El Presidente del Consejo de Administración

Consejeros:

Fdo.: ~~D. Miguel Ángel Molina Moreno~~

Fdo.: ~~D. Francisco José Palero Cuenca~~

Fdo.: D. Ignacio Ybarra Aznar

Fdo.: D. Esteban Azaceta Álvarez

Fdo.: D. David Arias Tobalina